

---

# DECLARACIÓN EN DEFENSA DE

## *La Vega de Granada*

TERRITORIO AGRARIO Y NATURAL, PATRIMONIO MATERIAL E INMATERIAL

---



**E**l vasto territorio provincial y, en especial, las Vegas de Granada, son un regalo generoso de la naturaleza que las civilizaciones que poblaron estas tierras han sabido enriquecer y dinamizar. Históricamente esta conjunción entre personas-naturaleza ha dado alimento y bienestar a las gentes de Granada a lo largo de la Historia.

Nuestro variado patrimonio cultural está presente en gran cantidad de obras científicas, literarias, pictóricas, y, especialmente, en la conciencia de los habitantes de Granada que han compartido su Vega, junto a Sierra Nevada y, posteriormente, la Alhambra, como grandes señas de identidad.

Sin embargo en la Vega de Granada el insostenible modelo de desarrollo actual ha desarticulado este vínculo secular y deja como resultado la destrucción de suelos, paisajes, vegetación, patrimonio poniendo en peligro el necesario equilibrio ecológico y la rica biodiversidad vegetal y animal que posee. Este proceso de degradación ambiental contradice el espíritu de nuestras leyes que defienden, entre otras cuestiones, políticas orientadas “a la protección del medio ambiente, la conservación de la biodiversidad, así como de la riqueza y variedad paisajística de Andalucía, para el disfrute de todos los andaluces y andaluzas y su legado a las generaciones venideras” (Art.195 del Estatuto de Autonomía de Andalucía, 2007).

El tiempo de acción y el sentido común se imponen, por ello pedimos que se tomen las medidas necesarias para buscar equilibrios capaces de dinamizar y proteger nuestra Vega, armonizando actividad económica y valores ambientales y sociales, desde la necesaria sostenibilidad.

**Nuestra Vega constituye, en definitiva, un patrimonio cultural que debe ser defendido ahora para que pueda ser heredado por las generaciones futuras.**

Granada 22 de abril de 2010.